

# Alegato de Cafetalera para extinguir INCAFE

La extinción del Instituto Nacional del Café o INCAFE, ha pedido a la Asamblea Legislativa, la Asociación Cafetalera de El Salvador.

En el Proyecto de Ley presentado para tal efecto, ante la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, exponen que la Ley de Creación del INCAFE contradice la Constitución vigente. Primero por dicha Ley se crea el monopolio de la exportación del café y comercialización del mismo en los mercados del exterior, que viola el Art. 110 de la Carta Magna, que textualmente dice: "No

podrá autorizarse ningún monopolio sino a favor del Estado o de los Municipios cuando el interés social lo haga imprescindible"; relacionan que la Constitución del 62, lo permitía cuando el interés social lo demanda.

De manera, exponen, que el Art. 1 de la Ley del Instituto Nacional del Café, y demás que regulan dicha actividad, están en abierta contradicción con el texto constitucional, y deben ser derogadas, de conformidad a la terminante obligación de la Asamblea Legislativa, que como Constituyente, puso en vigencia el Art. 271 de las Disposiciones Transitorias.

Agregan que la otra contravención constitucional, es que por el Decreto 75 citado, el Estado, confiscó todos los bienes de la Sociedad Anónima "Compañía Salvadoreña del Café, S.A.", según se ha indicado antes, al declarar disuelta dicha sociedad; que todos los bienes pasen al Instituto Nacional, que es de propiedad del mismo Esta-

—Pasa a la página 78—

## Demanda acción ante la crisis económica

Existe una falta de acción definida por parte del gobierno, para encarar los problemas que se presentan en el área económica.

Así lo expresó a LA PRENSA GRAFICA, el Ing. Conrado López An-

### Electa Directiva de la Asociación de Líneas Aéreas

En asamblea general fue electa la nueva junta directiva de la Asociación Salvadoreña de Líneas Aéreas para el periodo 1984-1985, que tomó posesión de su cargo ayer.

La junta en mención quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Dr. Rafael Barraza; secretario, Sr. Francisco Valladares Vellis; síndico, Sra. Sandra de Martínez; tesoro, Sr. Eduardo Cruz; asesor, Sr. Bernardo Angulo.

Al momento de tomar posesión de sus nuevos cargos, expresaron su deseo y buena voluntad de trabajar tesoneramente por lograr al máximo los objetivos trazados por la Asociación, para lo cual esperan la comprensión y el apoyo necesario de todos los asociados, dijeron.

dreu, Presidente de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), agregando que mientras no se define el marco para hacerle frente a la crisis que agobia al país, la situación imperante y sus factores adversos no podrán ser revertidos ya que los problemas se resuelven con hechos y no con palabras.

"La total independencia de criterio que caracteriza la conducta institucional

—Pasa a la página 25—



—Foto de LA PRENSA, por Paredes.

**CORONACION DE REINA (San Vicente).** En la esquina de la Alcaldía Municipal, se efectuó la solemne coronación de la Reina de las Fiestas Patronales en honor a San Vicente Abad y Mártir, siendo la nueva soberana la Srta. Ana Mercedes Portillo Méndez. Es coronada por la reina saliente, Srta. Beatriz Eugenia Amaya Villalta.

## Migración previene por visas mexicanas falsas

Un llamado a toda la ciudadanía salvadoreña para que no se dejen engañar por personas que dicen llamarse "tramitadores", hace la Dirección General de la Policía de Hacienda.

Se indicó que proporcionan visas falsas. Lo anterior, dicen, es porque miembros de la Policía Migratoria de este cuerpo de seguridad, destacados en

—Pasa a la página 25—



**EN SONSONATE.** El Director General de la Policía Nacional, coronel Rodolfo A. Revelo (centro), visita la ciudad de Sonsonate, con el objeto de saludar a

agentes, clases, oficiales y amigos de la Institución. Aparece con miembros de la Defensa Civil en un intercambio amistoso.



Foto de LA PRENSA, por Larín.

**PARA HOSPITAL MILITAR.** La República de China a través de su embajador en el país, Gral. Lo Yu-Lun, dona tres mil dólares al Hospital Militar para adquirir prótesis al soldado salvadoreño minusválido. De izquierda a derecha; Sra. Gloria de Amaya, vicepresidenta; Lic. Ramiro Zepeda, agregado de protocolo; Sra. Julia de Zepeda, presidenta de la Sociedad de Señoras de Oficiales de la F.A.; Gral. Lo Yu-Lun; Sra. de Lo y senador chino Lee Kee-Yen.

## Transporte de carga a punto de paralizar

El pasar el transporte al mercado paralelo, no sólo agrava la precaria situación financiera que atraviesa el gremio, sino que obliga a guardar las unidades, debido a que no es rentable el continuar operando.

Lo anterior lo expusieron

ayer miembros de la Asociación Salvadoreña de Empresarios del Transporte de Carga, ASETCA, manifestando que la situación económica en este sentido se ve afectada con sus equipos de trabajo, al agregar los insumos indispen-

—Pasa a la página 27—



**AGRADECIMIENTO.** El ingeniero Adonis Moreira, Director General de Recursos Naturales, expresa su agradecimiento a LA PRENSA GRAFICA por su campaña de reforestación.

## Bienestar para el país fomento exportaciones

En bienestar general para el país, se convertirán todas las acciones que en forma conjunta, empresa privada y Ministerio de Comercio Exterior, hemos desarrollado para fomentar las exportaciones.

Así lo dio a conocer ayer el Lic. Manuel I. Morales Ehrlich, titular de esa Secretaría de Estado, al informar de todas las acciones que ha realizado du-

rante el presente año, a fin de promover los productos no tradicionales de exportación en nuevos mercados internacionales.

Las diferentes unidades del Ministerio de Comercio Exterior, expresó, han desarrollado una ardua labor de promoción de nuestra capacidad exportable, señaló, y se han logrado ya grandes beneficios en la

—Pasa a la página 78—

## sucesos de anoche

(Información página 72)

# Tasa natalidad del país más alta de AL

El Salvador es uno de los países de América Latina, con tasa de natalidad más elevada y un descenso más lento de la misma.

Así lo consigna el informe de la situación demográfica y de salud, del Seminario Taller "El Periodismo y la Salud del Niño", desarrollado el sábado anterior en el Hotel Siesta, patrocinado por el Ministerio de Salud, la

OPS/OMS y la UNICEF, en el cual participaron activamente redactores de LA PRENSA GRAFICA.

Hasta 1983, la población estimada era

de 4 millones 700 mil habitantes; y de ésta, el 47 por ciento era menor de 15 años, lo que hace de El Salvador el país con una población eminentemente joven y dependiente.

Estas características demográficas del país, contribuyen a determinar un alto riesgo de enfermedad y muerte para las poblaciones vulnerables y particularmente para las mujeres en edad fértil (15-44 años), para los niños menores de 5 años y para los ancianos.

Prosigue el informe diciendo que en

—Pasa a la página 72—